UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay
asistente@iics.una.py

Resolución N° **185/2022**
28 de octubre de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022, ID N° 418.410, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS, UNA"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0736/2022 de fecha 11 de abril de 2022, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DEL ORDENADOR DE GASTOS Y RÉGIMEN OPERATIVO DE LA SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0217/2022 del 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución N° 0468/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA, funcionario del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución Nº 0215/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la prórroga de comisión de trabajo de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, funcionaria del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por el ejercicio fiscal 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0236/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, "Por la cual se designa a la Ing. Com. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 17 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022";

El Memorando DC N° 085/2022 con Mesa de Entrada DGIICS N° 980/2022 de fecha 28 de octubre de 2022, del C.P. Rodolfo Luis Rojas Aveiro, Jefe del Departamento de Contrataciones, con providencia de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, Directora Administrativa y Financiera, Habilitado pagador del Instituto, mediante el cual solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, ID N° 418.410 para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA;

El ID Nº 418.410 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1311/2022, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 316.065 presentado en fecha 08 de setiembre de 2022 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA;

El acta de apertura de ofertas de fecha 07 de octubre de 2022, en el cual se deja constancia de las ofertas recibidas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, ID N° 418.410 para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 18/2022, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas GT SCIENTIFIC S.A., INDEX S.A.C.I., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., INFOTEC S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., RADIOFARMA S.A. en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, ID N° 418.410 para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA;

MFMM/MCLG/aj

Resolución N° **185/2022**
28 de octubre de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022, ID N° 418.410, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS, UNA"

La Ley Nº 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, el Decreto Nº 6581/2022 del 23 de enero de 2022, "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";

La Resolución CGR N° 236/2020 "Por la cual se autoriza la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de ingresos y gastos de los organismos y entidades del Estado, Sujetos al control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR N° 653 del 17 de julio de 2008"

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00";

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 18/2022, que recomienda la adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, ID N° 418.410 para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA, a las siguientes empresas:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., con RUC Nº: 80008449-7, en los ítems 14, 15, 48, 56, 61, 69, 70, 72, 74, 82, 87, 88, 90, 93, 96, 97, 110, 112 por el monto global de ₲ 53.749.530 (Guaraníes cincuenta y tres millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC Nº: 80026564-5, en los ítems 3, 11, 12, 13, 59, 66, 77, 80, 99, 100, 101, 102, 111 por el monto global de ₲ 83.284.000 (Guaraníes ochenta y tres millones doscientos ochenta y cuatro mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

GT SCIENTIFIC S.A., con RUC Nº: 80000084-6, en los ítems 1, 7, 44, 46, 47, 54, 55, 58, 60, 62, 63, 64, 73, 76, 91, 94, 95, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124 por el monto global de ₲ 166.178.737 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones ciento setenta y ocho mil setecientos treinta y siete), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

INDEX S.A.C.I., con RUC Nº: 80002742-6, en los ítems 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 49, 50, 51, 52, 67 por el monto global de ₲ 210.152.366 (Guaraníes doscientos diez millones ciento cincuenta y dos mil trescientos sesenta y seis), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

INFOTEC S.A., con RUC Nº: 80021897-3, en los ítems 4, 5, 6, 8, 9, 43, 78, 79, 81, 92, 107, 108, por el monto global de ₲ 139.113.347 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones ciento trece mil trescientos cuarenta y siete), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

RADIOFARMA S.A., con RUC Nº: 80076895-7, en el ítem 68 por el monto global de ₲ 300.960.000 (Guaraníes trescientos millones novecientos sesenta mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

MFMM/MCLG/aj

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
asistente@iics.una.py

Resolución N° **185/2022**
28 de octubre de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022, ID N° 418.410, PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS, UNA"

Art. 2º.- **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, ID N° 418.410 para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL IICS UNA, a las siguientes empresas:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., con RUC Nº: 80008449-7, en los ítems 14, 15, 48, 56, 61, 69, 70, 72, 74, 82, 87, 88, 90, 93, 96, 97, 110, 112 por el monto global de ₲ 53.749.530 (Guaraníes cincuenta y tres millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC Nº: 80026564-5, en los ítems 3, 11, 12, 13, 59, 66, 77, 80, 99, 100, 101, 102, 111 por el monto global de ₲ 83.284.000 (Guaraníes ochenta y tres millones doscientos ochenta y cuatro mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

GT SCIENTIFIC S.A., con RUC Nº: 80000084-6, en los ítems 1, 7, 44, 46, 47, 54, 55, 58, 60, 62, 63, 64, 73, 76, 91, 94, 95, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124 por el monto global de ₲ 166.178.737 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones ciento setenta y ocho mil setecientos treinta y siete), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

INDEX S.A.C.I., con RUC Nº: 80002742-6, en los ítems 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 49, 50, 51, 52, 67 por el monto global de ₲ 210.152.366 (Guaraníes doscientos diez millones ciento cincuenta y dos mil trescientos sesenta y seis), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

INFOTEC S.A., con RUC Nº: 80021897-3, en los ítems 4, 5, 6, 8, 9, 43, 78, 79, 81, 92, 107, 108, por el monto global de ₲ 139.113.347 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones ciento trece mil trescientos cuarenta y siete), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

RADIOFARMA S.A., con RUC Nº: 80076895-7, en el ítem 68 por el monto global de ₲ 300.960.000 (Guaraníes trescientos millones novecientos sesenta mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 3º.- **DECLARAR** desierto los ítems que se detallan a continuación con los motivos respectivos:

- **2, 10, 45, 53, 57, 65, 71, 75, 83, 84, 85, 86, 89, 98, 103, 104, 105, 106, 109, 125,** sin ofertas presentadas.-

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
SECRETARIA

Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

MFMM/MCLG/aj